

SOLICITUD DE PROPUESTAS

PROYECTO CAF – “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UNA EMPRESA CONSULTORA PARA LA AUTOMATIZACIÓN DEL MODELO DE EQUIDAD TERRITORIAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE UN SISTEMA INFORMÁTICO”.

CÓDIGO DEL PROCESO: EC-MEF-DNRGAD-01-2026-A

Cooperación Técnica No Reembolsable P.E. 1797/2025

CARTA DE INVITACIÓN

Quito, 30 de marzo de 2026

Proyecto: *“Contratación de servicios de una Empresa Consultora para la automatización del Modelo de Equidad Territorial mediante el desarrollo de un sistema informático”.*

Referencia: *Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable P.E. 1797/2025 entre la CAF y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).*

1. La **Corporación Andina de Fomento (CAF)** es un banco de desarrollo comprometido con mejorar la calidad de vida de los latinoamericanos y caribeños, promoviendo el desarrollo sostenible y la integración regional. CAF financia y acompaña proyectos públicos y privados que fortalezcan las capacidades institucionales de sus países miembros, fomentando la transparencia, la eficiencia y la adopción de tecnologías avanzadas para la gestión pública.
2. El **Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador (MEF)** es la entidad rectora de la política económica y fiscal del país, responsable de la gestión integral de las finanzas públicas y de la rendición de cuentas al Estado y a la ciudadanía. En el marco de la cooperación técnica no reembolsable otorgada por la CAF, el MEF pone en conocimiento el inicio del proceso de selección para la contratación de servicios de una Empresa Consultora para la automatización del Modelo de Equidad Territorial mediante el desarrollo de un sistema informático.
3. La consultoría tiene por objeto desarrollar una herramienta informática que automatice íntegramente el MET, permitiendo que su cálculo se ejecute de manera precisa, estandarizada y reproducible conforme a la metodología definida por el MEF. La consultoría tiene por objetivo reemplazar el proceso manual actual mediante un sistema que consolide, estructure y procese automáticamente los datos que alimentan el modelo matemático del MET, asegurando coherencia interna, trazabilidad y consistencia en la generación de resultados para todos los GAD.
4. En este contexto, el MEF invita a las **firmas consultoras especializadas** a presentar sus propuestas para la ejecución de la consultoría, conforme a los lineamientos y condiciones descritos en el presente documento de **Solicitud de Propuestas (SP)**.
5. La selección se efectuará bajo el método de **Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC)**, siguiendo las políticas de adquisiciones de la CAF. El presupuesto referencial para la

presente contratación asciende a **USD30.000,00 (treinta mil dólares de los Estados Unidos de América)**.

6. El plazo de ejecución de la consultoría será 270 días calendario, contados a partir de la firma del contrato.
7. El MEF se reserva el derecho de ajustar o modificar los plazos del proceso según sea necesario y conforme a las disposiciones de la CAF.
8. La fecha límite de presentación de propuestas será el 10 de abril de 2026 a las 17h00 (hora Ecuador), exclusivamente en formato digital (PDF) a la siguiente dirección electrónica:
 - alarriva@finanzas.gob.ec
 - anaguirre@finanzas.gob.ec
9. El idioma oficial para la presentación de propuestas y toda la comunicación asociada será el **español**.

Fechas Clave del Proceso de Selección

Actividad	Entregable	Duración (días laborables)	Fecha Inicio	Fecha Fin
Invitación para la presentación de ofertas – Apertura del proceso	Anuncio oficial	1	30/03/2026	30/03/2026
Periodo de preguntas y respuestas	Acta de consultas	3	31/03/2026	02/04/2026
Recepción de ofertas	Propuestas recibidas	5	06/04/2026	10/04/2026
Evaluación de ofertas	Informe técnico y/o Acta de evaluación	5	13/04/2026	17/04/2026
Etapas de Negociación	Acta de Negociación	2	20/04/2026	21/04/2026
No Objeción CAF y adjudicación	Documento final	5	22/04/2026	28/04/2026
Notificación de selección del ganador	Resolución de adjudicación	4	29/04/2026	04/05/2026

Nota: El MEF se reserva el derecho de ajustar las fechas clave según las circunstancias y los plazos de no objeción de la CAF.

Atentamente,

Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador
Proyecto CAF/MEF – EC-MEF-DNREPS-01-2026

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LOS PROPONENTES

1. Acuerdo de Confidencialidad

Toda la información contenida en esta Solicitud de Propuestas es confidencial y deberá ser utilizada exclusivamente para la preparación de la oferta. Ni la CAF ni el MEF compartirán respuestas o documentos con terceros ajenos al proceso.

2. Presentación de Propuestas

Los oferentes podrán presentarse de forma individual o en consorcio, debiendo acreditar la figura legal correspondiente. Cada proponente podrá presentar **una única propuesta**.

3. Estructura de la Propuesta

La propuesta deberá presentarse en **tres documentos separados**:

Documento A – Documentación General

- A.1 Carta de presentación (Formulario 1)
- A.2 Declaración jurada de no estar impedido de contratar con CAF (Formulario 2)
- A.3 Documentación identificativa del proponente (RUC, escritura, representante legal)

Documento B – Perfil requerido

Conforme al apartado “PERFIL REQUERIDO” de los Términos de Referencia vigentes, el proponente deberá sustentar la conformación de un equipo multidisciplinario que garantice la construcción, automatización, despliegue, documentación y sostenibilidad operativa del sistema informático del Modelo de Equidad Territorial (MET).

- Los perfiles definidos en los TDRs representan el equipo mínimo obligatorio, pudiendo la consultora proponer personal adicional si lo considera necesario para asegurar la calidad técnica del proyecto.
- Se deberá acreditar cursos de capacitación o especialización en Power BI, Spark, Python, Azure, AWS o similares. Certificación Scrum, PM o DevOps. Certificaciones en accesibilidad digital o diseño UX.
- Los requisitos mínimos demostrables de la empresa consultora serán de al menos 2 proyectos demostrables (con certificados) en:
 - Plataformas BI (Spark/Airflow/Power BI)
 - Portales web institucionales
 - Modelos de datos y DWH
 - Sector público o financiero
- La presentación de CV (Formulario 3) de las personas solicitadas se acreditará con copias simples de: (i) certificados laborales, (ii) historial laboral (mecanizado del IESS en caso de

que aplique), (iii) contratos laborales y (iv) comprobantes de pago, o declaración jurada que detalle la relación de contratos ejecutados similares con el monto solicitado.

Documento C – Propuesta Técnica Corta

Se verificará que la Propuesta Técnica Corta cumpla con los siguientes criterios mínimos:

- Se encuentre estructurada conforme al numeral **6. PRODUCTOS A SER ENTREGADOS POR LA EMPRESA CONSULTORA** de los Términos de Referencia.
- Incluya, como mínimo, el desarrollo de los **Productos 1 al 8** establecidos en los TDR.
- Presente coherencia interna entre:
 - objetivos,
 - alcance,
 - metodología,
 - cronograma,
 - y productos entregables.
- No exceda el límite máximo de **20 páginas**, excluyendo anexos.

La omisión de uno o más productos obligatorios, la falta de coherencia técnica o el incumplimiento del límite de extensión será causal de **No Cumple**.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

4.1 Verificación de Cumplimiento (Cumple / No Cumple)

Previo a la calificación numérica, se verificará que las propuestas cumplan con los siguientes requisitos mínimos:

Documento	Elemento Verificado	Criterio
Documento A	Carta de presentación, declaración jurada, documentación legal.	Cumple / No cumple
Documento B	Conformación y experiencia mínima del equipo de trabajo	Cumple / No cumple
Documento C	Propuesta técnica con enfoque metodológico, plan de trabajo, cronograma de presentación de productos.	Cumple / No cumple

Cuadro de verificación de cumplimiento (para uso del comité evaluador)

Documento	Elemento verificado	Resultado (Cumple/No cumple)	Observaciones

Documento A	Carta de presentación, declaración jurada, documentación legal		
Documento B	Conformación y experiencia mínima del equipo de trabajo		
Documento C	Propuesta técnica con enfoque metodológico, plan de trabajo, cronograma de presentación de productos		

Solo las propuestas que **cumplan todos los requisitos formales y técnicos** pasarán a la fase de calificación cuantitativa.

4.2 Puntuación Técnica (PT)

criterio	Puntaje
Perfil de la empresa	
Experiencia solicitada	20
Total	20

Equipo consultor	
Líder Técnico / Arquitecto de Solución	20
Especialista en ETL, Datos y Automatización	15
Especialista en Power BI y Visualización	10
Especialista en Desarrollo Web / Portal Fiscal	5
Total	50

Criterios de Evaluación Propuesta Técnica	
La propuesta se ajusta a los TDR	10
Total	10

Oferta Económica (*)	
Total	20
Puntaje Total	100

(*) Se asignará el puntaje máximo a la propuesta que presente **el menor monto ofertado**, las demás ofertas recibirán un puntaje proporcional, conforme a la metodología de evaluación definida por la Unidad Organizacional.

Las propuestas que no alcancen **70 puntos sobre 100** serán descalificadas y no pasarán a la evaluación económica.

4.3 Puntuación Económica (PE)

$$PE = 100 \times (Pm / Pi)$$

Donde:

- **Pm** = Precio más bajo entre las ofertas técnicamente válidas
 - **Pi** = Precio de la propuesta evaluada
-

4.4 Puntuación Global (PG)

$$PG = (PT \times 0.80) + (PE \times 0.20)$$

El proponente con la **mayor Puntuación Global (PG)** será recomendado para adjudicación, previa **No Objeción de la CAF**.

4.5 Presupuesto Referencial

El **presupuesto referencial total** de la consultoría asciende a **USD30.000,00 (treinta mil dólares de los Estados Unidos de América)**, monto que incluye impuestos y todos los gastos asociados a la ejecución del contrato.

Cualquier propuesta que exceda este monto será **rechazada** en la fase de evaluación económica.

Comentario: Los pagos se efectuarán exclusivamente contra la entrega satisfactoria y aprobación de los productos definidos en la cláusula correspondiente, previa revisión y visto bueno de MEF y conformidad de CAF, según corresponda.

TÉRMINOS DE REFERENCIA (Resumen Ejecutivo)

Los presentes Términos de Referencia (TDR) describen el alcance técnico y operativo de la consultoría para contar con los servicios de asesoría especializada, para la Subsecretaría de Relacionamiento Fiscal (Dirección Nacional de Relacionamiento con GAD) con la finalidad de la automatización del Modelo de Equidad Territorial mediante el desarrollo de un sistema informático.

Denominación de la contratación: Contratación de servicios de una Empresa Consultora para la automatización del Modelo de Equidad Territorial mediante el desarrollo de un sistema informático.

1. **Objetivo de la contratación:** Desarrollar una herramienta informática que automatice íntegramente el MET, permitiendo que su cálculo se ejecute de manera precisa, estandarizada y reproducible conforme a la metodología definida por el MEF. La consultoría tiene por objetivo reemplazar el proceso manual actual mediante un sistema que consolide, estructure y procese automáticamente los datos que alimentan el modelo matemático del MET, asegurando coherencia interna, trazabilidad y consistencia en la generación de resultados para todos los GAD.
2. **Componentes y acciones principales:** (i) Levantamiento funcional, metodológico y técnico del Modelo de Equidad Territorial; (ii) Definir la arquitectura integral que soportará la automatización del MET, considerando herramientas modernas de procesamiento, orquestación y almacenamiento de datos; (iii) Construir los procesos automatizados que permitan integrar, depurar, validar y estructurar de manera consistente la información proveniente de las diferentes fuentes que alimentan el MET; (iv) Programar la lógica completa del modelo matemático del MET, respetando su metodología vigente, ponderaciones, parámetros y procedimientos técnicos; (v) Diseñar y construir la solución tecnológica que permitirá al MEF ejecutar el modelo, consultar los resultados, acceder a históricos y administrar la herramienta.
3. **Productos esperados:**
 - Producto 1. Plan de ejecución de servicio y cronograma de actividades
 - Producto 2. Diagnóstico técnico–funcional del MET y arquitectura propuesta del sistema
 - Producto 3. Modelo de datos, catálogo técnico de fuentes y procesos de ingesta
 - Producto 4. Implementación del motor automatizado del MET
 - Producto 5. Portal funcional del MET y módulo de explotación de resultados (BI y visor)
 - Producto 6. Manuales técnicos, operativos y de mantenimiento
 - Producto 7. Transferencia de conocimiento técnica y funcional
 - Producto 8. Informe final y cierre de consultoría

Duración del contrato: 270 días calendario, contados a partir de la suscripción del contrato.

Presupuesto referencial: USD 30.000,00 (cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América), que incluye impuestos y todos los gastos asociados.

Condiciones relevantes: Los pagos se efectuarán exclusivamente contra la entrega satisfactoria y aprobación de los productos definidos en la cláusula correspondiente, previa revisión y visto bueno de MEF y conformidad de CAF, según corresponda.

FORMULARIOS OFICIALES

Formulario 1 – Carta de Presentación de la Propuesta Técnica y Económica

Señores
Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador
CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe
Presente.-

Referencia: Solicitud de Propuestas para la contratación de *“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UNA EMPRESA CONSULTORA PARA LA AUTOMATIZACIÓN DEL MODELO DE EQUIDAD TERRITORIAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE UN SISTEMA INFORMÁTICO”*

CÓDIGO DEL PROCESO: EC-MEF-DNRGAD-01-2026-A.

En calidad de Proponente, después de haber examinado las Instrucciones para los Proponentes, Términos de Referencia y demás condiciones existentes del servicio, presentamos nuestra propuesta y declaramos conocer íntegramente los documentos que forman parte de este proceso, aceptándolos en su totalidad.

Asimismo, presentamos nuestra oferta económica por el valor de USD _____
(_____ dólares de los Estados Unidos de América), incluyendo impuestos y todos los gastos relacionados con la realización del trabajo.

Esta propuesta será válida por noventa (90) días calendario a partir de la fecha límite de presentación.

Firma electrónica: _____

Nombre: _____

Identificación: _____

Fecha: ____ / ____ / 2026

Formulario 2 – Declaración Jurada de No Estar Impedido de Contratar con CAF

Referencia: Solicitud de Propuestas para la contratación de *“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UNA EMPRESA CONSULTORA PARA LA AUTOMATIZACIÓN DEL MODELO DE EQUIDAD TERRITORIAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE UN SISTEMA INFORMÁTICO”*

CÓDIGO DEL PROCESO: EC-MEF-DNRGAD-01-2026-A.

Declaro bajo juramento que:

1. No estoy impedido de contratar con CAF.
2. No me encuentro sancionado ni listado en registros de lavado de activos o financiamiento del terrorismo.
3. Acepto íntegramente los términos y procedimientos del concurso.

Firma electrónica: _____

Nombre: _____

Identificación: _____

Fecha: ____ / ____ / 2026

Formulario 3 – Currículum Vitae de los Consultores

(Para el Consultor Principal y cada Especialista)

1. **Datos Generales:** Nombre completo, nacionalidad, documento de identidad, correo electrónico y teléfono.
2. **Función en el Equipo de Trabajo:** Consultor Principal o Especialista (indicar especialidad).
3. **Formación Académica:** Títulos obtenidos, institución, país, año.
4. **Experiencia General:** Describir actividades profesionales relevantes (últimos 10 años).
5. **Experiencia Específica:** Proyectos similares al objeto de esta consultoría.

Firma electrónica del Consultor: _____

Lugar y Fecha: _____

Formulario 4 – Actividades de Mejora al Alcance de los Términos de Referencia

Describa actividades adicionales que puedan mejorar el desempeño o calidad de los resultados (máximo una página por actividad). Estas actividades no incrementarán el costo del proyecto.

Firma electrónica del Consultor: _____

Nombre: _____

Identificación: _____

Fecha: ____ / ____ / 2026